"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes del proceso de contrato de personal comprendido en el D.L. N° 276 de la UGEL Azángaro, a solicitud del SITME Azángaro (OFICIO N° 031-2026-CER FENTASE-PUNO/SITME/AZ.) y estando conforme a la RVM N° 175-2026-MINEDU, las plazas publicadas serán registradas y validadas en el aplicativo de las ofertas laborales del sistema SERVIR del sector público, para ello, la convocatoria se suspende temporalmente y se comunicará de manera oportuna la reprogramación del cronograma.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUC. PUNO PERSONAL

Azángaro, 09 de noviembre de 2026.